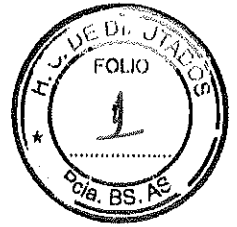




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 927 /26-27



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la labor desarrollada por Giselle Begnardi, vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.

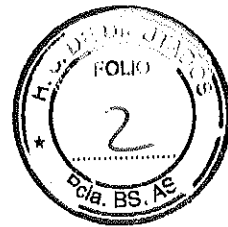
SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-

927 /26-27



FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada Giselle Begnardi.

Giselle, conocida cariñosamente como "La Colo", es una mujer nacida en la ciudad de Campana, donde se encuentran sus raíces, su historia y los valores que marcaron su vida. Fue en esta ciudad donde realizó su formación inicial, cursando sus estudios en la Escuela N.º 1 "Hipólito Bouchard" y en la Escuela Normal "Eduardo Costa", y donde también dio sus primeros pasos en el deporte, practicando gimnasia artística en el Club Siderca, experiencia que despertó en ella la disciplina, el compromiso y el amor por la actividad física que la acompañarían para siempre.

Impulsada por esa vocación, en el año 2002 se trasladó a la Ciudad de Buenos Aires para formarse profesionalmente, donde se recibió como Profesora de Educación Física y Técnica Nacional en Tiempo Libre y Recreación. Con el tiempo continuó profundizando su formación hasta convertirse en Licenciada en Educación Física, consolidando un recorrido profesional centrado en la enseñanza, el acompañamiento y la conexión con la naturaleza.

Desde hace quince años reside en la provincia de Mendoza, donde desarrolla su labor en el ámbito educativo, desempeñándose en el Profesorado de Educación Física y en la Universidad Nacional de Cuyo. Allí acompaña a niños, jóvenes y adultos en experiencias vinculadas al movimiento y al contacto con la naturaleza, transmitiendo no sólo conocimientos, sino también una forma de habitar el mundo desde el respeto, la sensibilidad y el disfrute de lo natural. Hace ya diez años impulsa además su propio proyecto, "Ecopeques", un espacio de actividades recreativas para niños y niñas que promueve el vínculo con el entorno natural como herramienta de aprendizaje y crecimiento.

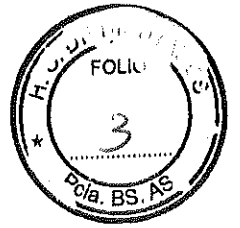
Su historia alcanzó uno de sus momentos más significativos el 29 de enero de 2025, cuando logró hacer cumbre en el Aconcagua, el punto más alto de América. Esta conquista no fue sólo un logro deportivo, sino el resultado de un proceso de preparación



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-

927 /26-27



física y mental sostenido durante todo un año. La expedición la realizo junto a su compañera Paula Coppo y con la guía de Jimena Carrasco, atravesando distintos campamentos de altura hasta alcanzar la cumbre luego de una intensa jornada iniciada en la madrugada y coronada horas mas tarde en lo mas alto de la cordillera.

Pero más allá del desafío físico, la montaña representó para Giselle un espacio de profunda conexión emocional. Ese ascenso estuvo cargado de significados personales, lo dedicó a sus amigos fallecidos, "el polaco" y Vanina, quienes perdieron la vida en una expedición en el volcán Lanín en el año 2022. En su honor, llevo hasta la cumbre una bandera de Uruguay, símbolo del vínculo que los unía y de la promesa de volver a la montaña llevando su memoria consigo.

También dedicó ese logro a su padre, fallecido en 2023, a quien sintió presente en cada paso del camino. En ese entorno de silencio, inmensidad y belleza, reafirmó el valor de los vínculos, de la memoria y de las cosas esenciales de la vida, entendiendo que cada paso en la montaña es también un acto de amor hacia quienes nos acompañan, aún en la ausencia.

A pesar de la distancia, Campana sigue siendo para Giselle un lugar fundamental. Regresa siempre que puede, donde la esperan su familia, sus afectos y los recuerdos de una vida que la formó profundamente. Extraña los encuentros, los abrazos, la vida en el Club Siderca y todo aquello que construyó su identidad.

La historia de Giselle es la de una mujer que llevó consigo sus raíces a cada lugar donde fue, que encontró en el deporte y en la naturaleza una forma de vida, y que supo transformar sus sueños en metas alcanzadas con esfuerzo y sensibilidad. Su recorrido refleja que, aun en los caminos más desafiantes, es posible avanzar con convicción, con memoria y con el corazón puesto en quienes nos acompañan, incluso cuando ya no están.

Ella es un ejemplo de como las mujeres, con su historia personal y de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar

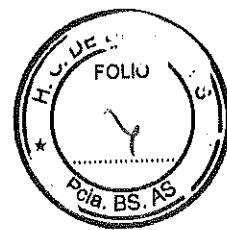


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D-

927

126-27



la mirada femenina como un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

Este proyecto de declaración forma parte de un ciclo de reconocimientos, son historias de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual afortunadamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades.

Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, que propongo esta serie de reconocimientos.

Se presentará este proyecto para reconocer a estas valiosas mujeres simbólicamente, a lo largo del mes de la mujer. Un reconocimiento que se ha vuelto una suerte de marca registrada en mi actividad como legisladora y lleva ya su sexta edición, la primera fué durante el periodo legislativo 2021, en esa oportunidad me inspiré en grandes mujeres de nuestra historia, luego desde 2022 decidí dedicarlos a destacadas vecinas bonaerenses a quienes me siento orgullosa de representar con quienes tengo el inmenso compromiso de abrir las puertas y facilitar el acceso a todos los lugares a los que gracias a su apoyo y el de muchísimas otras mujeres tengo la dicha de acceder, porque no es verdad que cuando una llega llegan todas, cuando una llega es ella quien llegó y es su voz la que se oye, y las que tenemos oportunidad de llegar tenemos el deber de hacer que sean cada vez más las que puedan llegar y ser oídas.

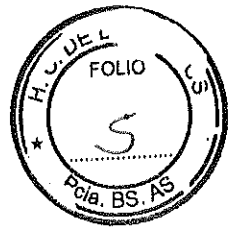
Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutando sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D-927

126-27



Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.